

## MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

### A LA ALCALDESA/PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.

Francisco Salado Escaño, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Rincón de la Victoria, con domicilio a estos efectos en el Despacho del Grupo Popular en el Ayuntamiento, ante el mismo comparecen, y como mejor proceda en derecho,

### MOCION PARA LA EDICIÓN DE UN BANDO MUNICIPAL SOBRE LA GRIPE A, DONDE SE INFORME A LA CIUDADANIA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANDEMIA Y SE EXPLIQUEN LAS MEDIDAS RECOMENDADAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

#### DICE

Ante la creciente preocupación en la población por la llegada a España de la Pandemia de la **Gripe A**, con miles de casos diagnosticados y un número considerable de fallecidos hasta ahora, y ante las confusas informaciones transmitidas desde el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, sin protocolos unificados ni una campaña informativa adecuada, desde el Partido Popular entendemos que es crucial la información clara y rigurosa a pie de calle, para que, sin descuidar la alerta sanitaria, no cunda la alarma social.

Por ello los ayuntamientos jugamos un papel fundamental por su cercanía y su fácil comunicación con los ciudadanos invitándose a que se den sesiones informativas en asociaciones, colegios, centros de trabajo etc.

Según los expertos la **Gripe A**, es una enfermedad infecciosa que está causada por un virus nuevo que nunca antes había circulado entre la población ni ha tenido relación con los diferentes tipos de virus de la Gripe Estacional que afecta cada año.

El virus se contagia de persona a persona. Se transmite fácilmente como otros tipos de Gripe a través de las gotículas infectadas expulsadas al toser o estornudar, las cuales pueden ser inhaladas o contaminar manos o superficies. El origen de este virus es desconocido y aunque se especuló inicialmente, no se ha detectado ningún caso de contagio a través del cerdo ni otros animales.

No existen claras diferencias entre la **Gripe A o Pandémica** y la **Gripe Común o Epidémica**, lo que más destaca es que la primera afecta más a personas jóvenes menores de 50 años y quizás tenga una presentación más atípica.

Por eso motivo y porque puede cursar con complicaciones serias que incluso pueden llevar a la muerte, tanto en personas con patología crónica como en personas sanas e incluso en mujeres embarazadas, es por lo que ha creado más preocupación ya que rompe con los esquemas conocidos a la hora de las recomendaciones preventivas.

En cualquier caso la OMS reconoce que el número de muertes en el mundo por la Gripe Común esta entre 250.000 y 500.000 personas año. En España el Instituto Nacional de Estadística estima que las defunciones en España por Gripe Común directa o indirectamente como desencadenante de agravamiento de otras enfermedades, esta en torno a 3.000 personas. Por tanto estamos ante rasgos similares.

Los síntomas gripales característicos son:

- Fiebre
- Síntomas respiratorios: estornudos, mucosidad, tos, dificultada para respirar
- Pueden verse acompañados de vómitos y diarreas.

La Gran mayoría de casos presentan una forma clínica banal. Es por esto que ante la cuestión mediática creada y la información confusa transmitida hasta ahora, donde no se ha explicado que la **Gripe A** ya está aquí y que todos o casi todos tomaremos contacto, igual que con la gripe estacional, y que ya se ha desestimado el diagnóstico de confirmación para los casos banales y se realiza sólo para los casos de hospitalización, y que se está trabajando en la elaboración de una vacuna que será administrada a los grupos de riesgo,:



Por todo lo anteriormente expuesto el Partido Popular eleva al Pleno la siguiente propuesta:

**Editar Un Bando con las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias.** El citado Bando avalado por profesionales de la Salud, debiera incluir información clara y rigurosa sobre la situación de la Gripe A, en nuestro entorno, así como una serie de recomendaciones para evitar el contagio de la enfermedad, o en su caso conocer los síntomas para acudir a su centro de salud.

**Hacer una Campaña divulgativa** en coordinación con el distrito Sanitario entre toda la Población, especialmente con la población más vulnerable.

Rincón de la Victoria 2 de Septiembre de 2009

Fdo. Francisco Salado Escaño-